



SEMINARIO INTERDISCIPLINAR
DE ESTUDIOS SOBRE
CULTURA ESCRITA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

**[2008-2009]: «Los avatares de la palabra escrita:
formas de la escritura, materialidad de lo escrito»**

[1]

Escribanos en defensa de su oficio

Enrique Villalba

(Universidad Carlos III de Madrid; *Litterae*)

Bajo este título -*Escribanos en defensa de su oficio*- nos ocuparemos fundamentalmente de algunos aspectos de la imagen pública de los escribanos: la que genera la literatura (en buena medida tópica y más conocida); pero también la que se desprende de sus actuaciones profesionales y de las disposiciones adoptadas por la administración en sus distintos niveles (casi siempre desde actitudes vigilantes y preventivas hacia su labor); y, de modo singular, la que los propios escribanos buscan ofrecer mediante:

- la visibilidad de sus corporaciones y algunas de sus manifestaciones públicas;
- escritos reivindicativos o publicísticos;
- su propia tratadística;
- quizá también la que ofrecen involuntariamente derivada de los conflictos: tanto con otros grupos sociales o profesionales como entre sus diferentes categorías o tipologías.

Nos encontraremos una muy variada gama de imágenes escribaniles entre dos extremos:

- el tópico literario plagado de obligadas referencias negativas (que los igualan con otros oficios -como los médicos, por ejemplo- víctimas también de casi obligada referencia en cualquier enumeración satírica, lugar común que también se repite en dichos y refranes populares);

- y la reivindicación -propagandística, podríamos decir- de su oficio por parte de los propios escribanos buscando, ante todo, un mayor reconocimiento de su posición social -más que profesional o económica-, incluso con algunas estrategias bien definidas.

.....

ENRIQUE VILLALBA (Madrid, 1965) es Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Titular de Historia Moderna en la Universidad Carlos III de Madrid, en la que es actualmente Director del Departamento de Humanidades, Lingüística, Literatura, Historia y Estética y Director del Máster en Gestión Cultural. Ha sido, además, Vicedecano de la Licenciatura en Humanidades y subdirector del Instituto «Antonio de Nebrija» de Estudios sobre la Universidad. Es codirector de LITTERAE. Seminario sobre Cultura Escrita y de su revista *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*. Asimismo, es responsable del Grupo de investigación reconocido *Historia Cultural/Litterae*.¹ Ha sido Investigador Principal del Proyecto del Ministerio de Educación *El oficio de escribano en Castilla en el Siglo de Oro: poder, memoria y cultura escrita* (HUM 2005-06621). En la actualidad dirige el Proyecto *Palabra y poder: Escritura, representación y memoria en la Monarquía de los Austrias* (HAR2008-05529/HIST.).

Entre sus líneas de investigación destacan la Historia de la justicia y de la transgresión, la Historia de la mujer y, muy especialmente, la Historia Cultural en dos vertientes: la Historia de las universidades y la Historia de la Cultura Escrita y del Libro. Todas ellas, de modo prioritario, en el ámbito de la Corte del Siglo de Oro. A esta última línea -en la que se inscribe esta intervención- ha dedicado buena parte de su docencia, en licenciaturas y postgrados, y de su investigación, con publicaciones, organización de cursos, seminarios y congresos, dirección de tesis doctorales, proyectos y grupos de investigación, como los anteriormente citados.

.....

¹ [http://www.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/litterae].

BIBLIOGRAFÍA

* Obras del autor relacionadas con el tema de la intervención:

- *La administración de la Justicia Penal en Castilla y en la Corte a comienzos del siglo XVII*, Madrid: Actas, 1993.
- *¿Pecadoras o delincuentes? Delito y género en la Corte (1580-1630)*, Madrid: Calambur, 2004.
- «El traslado de la Corte y la Justicia: la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en Valladolid», en *Valladolid Historia de una Ciudad*, Valladolid: Instituto de Historia Simanca; Ayuntamiento de Valladolid, 1993, 3 vols.
- «*Sospechosos en la verdad de lo que passa ante ellos*. Los escribanos de la Corte en el Siglo de Oro: sus impericias, errores y vicios», *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*, 2, 2002, pp. 121-150.
- «*Sátrapas de la pluma*: El control sobre la escribanías en el Siglo de Oro», en José Manuel Lucía (coord.): *Aquí se imprimen libros. La imprenta en tiempos del Quijote*, Madrid: Ollero & Ramos; Ayuntamiento de Madrid, 2006, pp. 139-158.
- «El escribano en su laberinto: poder, memoria y cultura escrita», presentado en la *IX Reunión Científica de la Fundación de Historia Moderna*, celebrada en Málaga en el mes de junio de 2006. En prensa.

* Obras de referencia sobre la figura de los escribanos:

- ALVAR EZQUERRA, Alfredo; Elena GARCÍA GUERRA, Teresa PRIETO PALOMO *et al.*: «Los Escribanos del Concejo de Madrid (1561-1598)», *Cuadernos de Historia de España*, vol. 79, 2005, pp. 167-201.
- ANDRINO HERNÁNDEZ, Manuel: «La presencia notarial en el Madrid de los Austrias», en Antonio Eiras Roel (coord.): *Historia y documentación notarial: el Madrid del Siglo de Oro*, Madrid, 1992, pp. 229-246.
- BURNS, Kathryn: «Notaries, Truth and Consequences», *American Historical Review*, 110/2, 2005, pp. 350-379.
- EXTREMERA EXTREMERA, Miguel Ángel: «El delito en el archivo. De escribanos, falseadores y otras gentes de mal vivir en la Castilla del Antiguo Régimen», *Hispania*, 220, 2005, pp. 465-484.
- Cerdán de Tallada, Tomás: *Verdadero gobierno desta Monarchía, tomando por su proprio subieto la conservación de la paz*, Valencia, 1581, capítulo XV: «En el qual se trata de algunas causas que (aunque no tan principales) multiplican y alargan así mismo los pleytos en la Republica».
- GONZÁLEZ DE TORNEO, Francisco: *Practica de escribanos o Examen de testigos*, Alcalá: Antonio Vázquez, 1639.
- GONZÁLEZ DE VILLARROEL, Diego: *Examen y pratica de escrivanos, y indice de las provisiones que se despachan por ordinarias en el Consejo*, Madrid: Imprenta Real, 1661.
- MORENO, Miguel: *Avisos para los oficios de Provincia de la Corte, y consecuencias generales para otros*, Madrid: Juan González, 1631.
- PÉREZ, Ignacio: *Arte de escrevir con cierta industria e invencion para hazer buena forma de letra, y aprenderlo con facilidad*, Madrid: Imprenta Real, 1599.

- RIBERA, Diego de: *Primera parte (y Segunda y Tercera) de Escritura, y orden de partición, y cuenta, y de residencia judicial, civil y criminal: con una instrucción a los escrivanos del Reyno al principio, y arancel*, Madrid: Juan de la Cuesta, 1605.
- RIPIA, Juan de la: *Práctica de testamentos y modos de suceder*, Madrid: Imprenta de Ángel Pascual Rubio, 1718.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal: *Plaza Universal de todas ciencias y artes*, Perpiñán, 1630, 2ª ed. [1ª ed. Madrid: Luis Sánchez, 1615]. Esta 2ª edición seguida en la edición digital de Enrique Suárez Figaredo. Discurso X: «De los escribanos y notarios».